

# Toda GENTE

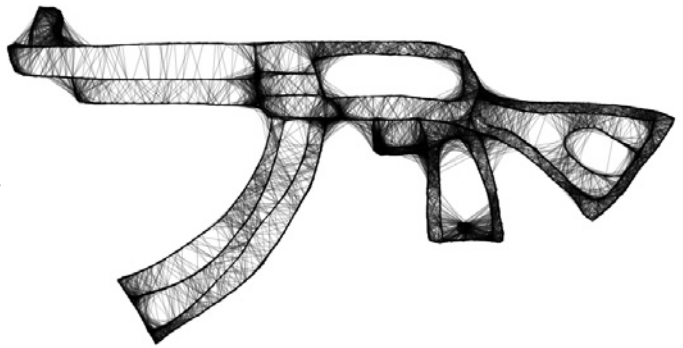
## México en las prensas del narcotráfico

CARLOS RAMÍREZ VUELVAS

---

### I. SITUAR AL NARCOTRÁFICO

A mediados del año 2000, un periodista le preguntó al escritor mexicano Carlos Monsiváis cuál consideraba que era el principal problema de su país. Monsiváis dijo que le preocupaba el narcotráfico. En ese año, México había logrado la «alternancia democrática», luego de los 75 años del Partido Revolucionario Institucional en la presidencia y prácticamente en el dominio de todos los niveles del poder político. Habían caído (porque fueron detenidos o asesinados) varios capos de los cárteles mexicanos de ladécada de los noventa, y en los medios de comunicación del país no se consideraba que el narcotráfico fuera una prioridad en la agenda política. El optimismo, aunque fuera escéptico, veía de lejos el consumo de drogas, y México se creía sólo sitio de paso al principal consumidor de drogas en el mundo, más allá de los tres mil kilómetros de frontera con Estados Unidos de Norteamérica.



.....

A diez años de distancia, nadie puede dudar de las palabras de Carlos Monsiváis. Se ha demostrado que los capos de los cárteles de drogas son apenas la punta del iceberg del problema social más complejo de México, que según especialistas sostiene el 15% de la economía nacional, sólo comparable con la generación monetaria del petróleo mexicano, el treceavo más importante en el mundo; o con las remesas que año con año envían los 12 millones de connacionales que viven en alguno de los estados de EU. Hace unas semanas, el *El Universal* decía que el lavado de dinero del narco se ejercía en un 70% de la economía nacional, lo que equivaldría a 25 mil millones de dólares en el Banco de México. Pero

son cifras que los académicos llegan a sumar hasta en 40 mil millones. El narcotráfico es una economía que, en cifras modestas, involucra de manera directa a más de un millón de personas y ha generado un estrato cultural impresionante incorporando a su imaginario simbólico; prácticamente cualquier expresión de la alta cultura: música, películas, literatura, artes plásticas. Esto se ha dado en todo el país, sobre todo a partir del centro norte, hasta más allá de los estados sureños de la nación estadounidense.

La principal franja de influencia directa del narcotráfico entre México y Estados Unidos se ubica desde Colima en el occidente, y Veracruz por el oriente, hasta el otro lado de la frontera, en el cuadrante de California y Atlanta, y de Texas a Arizona, donde la situación cultural puede llegar a ser similar a la mexicana, aunque, como se sabe, el verdadero viaje del narcotráfico comienza en Colombia, lo que amplía su espectro de influencia y lo convierte en un paradigma continental.

La reacción del gobierno mexicano ha sido la llamada guerra contra el narco (en el sentido de la expresión utilizada por primera vez por el presidente estadounidense Ronald Reagan) que tiene su fundamento en el proyecto Plan Mérida, a implementarse este año, aunque la participación de la Agencia Antidrogas Estadunidense (Drug Enforcement Administration,

DEA) ha estado activa desde la década de los setenta. Esta guerra, que en realidad comenzó antes de que la voz oficial lo decretara en 2006, ha dejado casi 30 mil muertos, una cifra mayor a las bajas en las guerras del Golfo y de Afganistán, emprendidas por el ejército de Estados Unidos. Sólo en 2008 hubo más de 6 mil 200 ejecuciones, y Ciudad Juárez, Chihuahua, es considerada la ciudad más violenta del mundo, con un promedio de mil 600 ejecuciones anuales, durante los últimos cuatro años; aunque el año pasado, según cifras oficiales, hubo mil 824 asesinatos. Pero en todo el país, la guerra contra el narcotráfico dejó día a día un ejecutado cada 65 minutos. Y según *El Universal*, al comenzar la primavera de 2010, ya se contaban dos mil 150 ejecuciones, del que sin duda será el año más violento desde la Revolución de 1910.

## II. DOS MOMENTOS DE LA COBERTURA DEL NARCOTRÁFICO

El manejo público de la información generada en el proceso del narcotráfico no es ajeno al periodismo. De acuerdo con los informes presentados por estudiosos como Luis Astorga o Mónica Serrano, la cobertura informativa sobre el narco debió presentarse al mismo tiempo que se expandía el fenómeno en la década de los cuarenta del siglo pasado, en especial

al norte del país. El periodismo jugaba el papel de relator de acontecimientos y su grado de influencia más importante eran las opiniones solicitando permisos para cultivar amapola o marihuana o manifestaciones abiertas a favor de la legalización de las drogas<sup>1</sup>.

Como hasta ahora, gran parte de esas noticias se publicaban a las secciones de seguridad, policiacas, judiciales o rojas, donde aparecen los delitos estipulados por las jurisprudencias mexicanas, denominadas comúnmente periodismo negro, rojo o amarillista. La cobertura informativa del tráfico de drogas se transformó, a partir de la década de los ochenta, cuando diversos fenómenos político sociales eclosionaron el proceso general del narcotráfico<sup>2</sup>. Entonces la comunicación profesional adoptó una nueva posición, involucrada, de manera directa o no, en el fenómeno.

<sup>1</sup> Francisco Cruz, *El cártel de Juárez*, p. 158

<sup>2</sup> Es interesante la opinión de Mónica Serrano, quien advierte dos momentos en el tráfico de drogas; uno *regulado* por las fuerzas políticas mexicanas y estadounidenses, y otro *privatizado* por economías ocultas y emergentes. «En las fisuras de la capacidad de regulación del mercado criminal coinciden cuatro factores: la brutal expansión del mercado —asociada al surgimiento de una economía de tránsito de cocaína—, el endurecimiento de la diplomacia antinarcóticos en EU, la atonía económica y la apertura política en México. En esta transición, el rasgo más característico ha sido el repliegue de las agencias del estado y el consecuente surgimiento de ejércitos y guardias privadas de protección. El resultado más visible de estos cambios ha sido un incremento notable e indiscriminado en los umbrales de violencia que hoy acompañan a las actividades del narcotráfico en México» (Mónica Serrano, *Narcotráfico y gobernabilidad en México*, p. 252).

De manera simbólica, se podría situar el momento clave del desarrollo del narcotráfico y de la prensa al asesinato de Enrique Camarena, un policía de la DEA que desde la década de los setenta realizó investigaciones secretas en México<sup>3</sup>. Con diez años de investigación, Camarena sabía los detalles del narcotráfico entre México y Estados Unidos. Uno de sus resultados más sorprendentes sucedió en 1984, al encontrar el sembradío de 12 mil hectáreas de marihuana en el predio de El Búfalo, en Chihuahua. Los informes describían las operaciones del cártel de Guadalajara, Jalisco, la capital nacional e internacional de las drogas, y cómo desde ahí los principales capos (Rafael *Caro* Quintero, Miguel Gallardo Félix, *El Jefe de Jefes*, Amado Carrillo, *El Señor de los Cielos...*) operaban para cruzar las drogas con destino final en Estados Unidos. Camarena fue secuestrado y las autoridades estadounidenses presionaron a sus similares mexicanas con declaraciones sensacionales que distribuyeron en *Washington Post* y

<sup>3</sup> En realidad la DEA tenía una veintena de agentes trabajando en México: «Algunos de ellos eran James Kuykendall, Tony Ayala, Pete Hernández, Enrique *Kiki* Camarena y Butch Sears, quienes venían observando el traslado de los antiguos traficantes de la Sierra Madre Occidental hacia la ciudad de Guadalajara; pero lo más importante era que habían surgido nuevos líderes o una nueva generación de narcotraficantes que imitaban a sus pares colombianos en cuanto a la búsqueda de poder y brutalidad criminal» (Eduardo Varela-Cid, *El cinismo institucionalizado*, p. 26). El mismo investigador ofrece una detallada reconstrucción del perfil y las labores de Enrique *Kiki* Camarena.

la *NBC*<sup>4</sup>. Poco después, los cuerpos de Camarena y Alfredo Zavala, el piloto mexicano con quien realizó maniobras sobre Chihuahua, fueron encontrados en Michoacán, la tierra de Gallardo Félix, el objetivo principal de la Operación Padrino, dirigida por Camarena.

Este hecho situaría el punto de quiebre de la participación de la prensa en el proceso del narcotráfico. Al politizar la investigación del narcotráfico en las relaciones entre México y Estados Unidos, se confundieron los límites de la cobertura periodística y la prensa dejó de ser un elemento de crónica histórica, para convertirse en parte del problema. Con ello también iniciaron los ataques contra los periodistas perpetrados por las bandas de narcotraficantes o por las policías. Los cuerpos institucionales de seguridad (la DFS o la DEA) y narcos turnaban la suerte de los informadores sin tener en claro a cuál bando pertenecía el agresor.

El periodista Jesús Blancornelas (1936-2006) data de estas fechas el primer crimen narcopolítico contra un periodista, el de Manuel Buendía (1930-1984). El periodismo de Buendía se desarrollaba en su columna Red Privada, difundida en 60 periódicos mexicanos. Un día antes de su muerte, habló con Blancornelas sobre su último trabajo: la denuncia de un sembradío de marihuana en

Chihuahua, un negocio que involucraba a algunos miembros del entonces gabinete presidencial de Miguel de la Madrid Hurtado. Es decir, parte de los resultados del informe de la Operación Padrino, de Enrique Camarena. El asesinato de Buendía fue perpetrado por un agente de la DFS, Juan Rafael Moro Ávila, nieto del ex-presidente de México, Manuel Ávila Camacho.

Cuando hablamos de cobertura del narcotráfico en México, el eje principal es el trabajo periodístico de Jesús Blancornelas, la historia más conocida en el mundo de las letras de la narcocultura, historia que ya pertenece a la leyenda. Hijo de la comunicación de masas, la misma comunicación masiva lo ha desvirtuado hasta potenciar su imagen, de manera indescifrable, pero no críptica, porque su legado está al alcance de todos, aunque siempre existan aristas por definir. Para algunos expertos en temas de comunicación, como Federico Campbell, fue un periodista quijotesco; para otros, como Raúl Trejo Delabre, ejerció un periodismo poco recomendable por el cuestionamiento a sus fuentes, muchas veces cubiertas en el anonimato.

Jesús Blancornelas nació en San Luis Potosí, donde comenzó como periodista deportivo para *El Sol de San Luis* (de 1950 a 1960), entre idas y venidas en bicicleta rumbo a los ríos y las plazas del pueblo. A los 24

<sup>4</sup> ibídem, p. 27-28

años de edad emigró a Tijuana, Baja California Norte, donde se ocupó de la jefatura de redacción del periódico *El Mexicano* (de 1960 a 1964). Debido a su línea crítica fue censurado por la empresa en la que trabajaba. En 1968, enfadado, Blancornelas mudó otra vez de domicilio hacia la ciudad de Mexicali, para laborar en *La Voz de la Frontera* (de 1964 a 1973), periódico que poco después dirigió. De nueva cuenta, las presiones políticas contra su periodismo crítico lo obligaron a emigrar, esta vez a Hermosillo, Sonora, donde trabajó para *El Imparcial* (1976). Un año después regresó a Tijuana para fundar *Abc* (de 1977 a 1979), del que también sería echado cuando el gobierno fabricó un problema administrativo interno. Un solo trabajador agremiado a la Confederación de Trabajadores de México (entonces el aparato sindical más grande del país) se declaró en huelga, sentenciando a la empresa a un desgastante proceso judicial.

Ahí, en Tijuana, en 1980, fundó el semanario *Zeta*, al lado de otros periodistas que con el paso del tiempo fueron ultimados. Héctor *El Gato* Félix Miranda (1940-1998) fue asesinado por los sicarios del cártel de Tijuana Benjamín y Ramón Arellano Félix, en complicidad con Jorge Hank Rohn, que por esas historias de la política mexicana llegó a ser alcalde de Tijuana. Francisco Or-

tiz Franco (1956-2004) también asesinado por sicarios, presumiblemente los mismos del anterior caso, cuando investigaba la muerte de su compañero periodista. Blancornelas acuñó el término popular de los asesinos: *narcojuniors*, hijos de millonarios o de políticos mexicanos que, seducidos por el ambiente del narcotráfico, se dedicaron a ser asesinos a sueldo de las mafias. Habría que señalar dos salvedades sobre *Zeta*. Al inicio se imprimió en San Diego, EU, donde también se vendía su publicidad; al trasladarse a Tijuana recibió la simpatía de Hank Rhon, vía la columna de *El Gato* Félix, Un Poco de Algo.

Jesús Blancornelas falleció el domingo 19 de noviembre de 2007. Su agonía fue corta, al lado de su familia, en el Hospital del Prado, víctima de pleuresía y no asesinado por el cártel de Tijuana, que le había puesto precio a su cabeza en cinco millones de dólares. Diez años antes había sufrido un atentado del que sobrevivió en una dramática escena, en la que recibió cuatro balazos de una ametralladora AK-47, conocida popularmente como *cuerno de chivo*, y donde murió su escolta, Luis Lauro Valero. Luego solicitó apoyo del Sistema de Defensa Nacional para que le proporcionaran 14 guardaespaldas militares.

### III. AGRESIONES A PERIODISTAS

La grave situación de los medios de comunicación en México construye un laberinto franqueado por las paredes inestables de las estadísticas, en las que no es raro encontrar contradicciones; el celo de las organizaciones gremiales, incluidas las de protección de los derechos humanos locales, nacionales e internacionales, algunas en conflicto desde la delimitación de sus objetivos y sus misiones, y la abulia burocrática de la legislación.

Los datos son estremecedores. Según el gobierno federal, desde el 2000 a la fecha han desaparecido alrededor de 55 periodistas; la cifra de la Comisión Nacional de Derechos Humanos es de 45; mientras que la periodista María Idalia Gómez, coautora del libro *Con la muerte en los bolsillos*, suma 69<sup>5</sup>. Promedian alrededor de 120 agresiones anuales contra el ejercicio de la libertad de expresión, algunas de las cuales consisten en ataques con armas de alto poder contra las empresas de comunicación<sup>6</sup>. Aun así, las estadísticas podrían ser reservadas en proporción a los casos reales que se deben analizar con una variante geográfica: la mayoría de ellos son perpetrados en provincia. Esto deriva en otra variante

económica con un previsible resultado social: los crímenes se cometen contra periodistas dependientes de pequeñas y medianas empresas, en condiciones sociológicas especiales.

En estos comentarios sólo me ocuparé del análisis del año 2009, a partir de la lectura comparada de los informes de cuatro organismos: el Centro de Periodismo y Ética Pública (Cepet), el Centro Nacional de Comunicación Social (Cencos), Periodistas sin Fronteras (PSF) y el Comité para la Protección de Periodistas (CJP). Dichas instituciones condenan de manera enérgica el asesinato o la desaparición violenta de los periodistas, pero tal vez la exposición más dramática sea la del Cepet, que registra a 13 comunicadores desaparecidos el año pasado, dato que se podría complementar con el de Cencos, que señala 244 agresiones. Los organismos sitúan a Chihuahua como el estado de mayor violencia en el país, pero en términos generales, la franja fronteriza de México con Estados Unidos es la región geográfica más peligrosa, dato en el que insiste PSF. También se incorporan Oaxaca, Veracruz y Tabasco, estados de riesgo, en contraste con la afortunada desaparición de esta lista de Guerrero y Chiapas, que también ocuparon los primeros sitios en los años anteriores. Pero esto no ha garantizado que en ninguno de los estados se agredan a periodistas, incluso sucede en Michoacán, constante en

<sup>5</sup> Mi listado contabiliza 179 periodistas desaparecidos desde el año 2000 hasta marzo de 2010.

<sup>6</sup> Sólo expongo dos ejemplos extremos: el lanzamiento de granadas contra los periódicos *Por Esto!*, de Mérida, Yucatán, el 1 de septiembre de 2006; y contra el periódico *El Debate*, de Culiacán, Sinaloa, el 16 de noviembre de 2008

las estadísticas, aunque por ahora no ha figurado en los primeros lugares.

En los puntos críticos de los informes hay, al menos, tres aseveraciones contundentes:

1) En la actualidad, México es el país del continente americano con mayor riesgo para ejercer el periodismo. Durante el sexenio de Vicente Fox Quesada (2000-2006) se registraron 25 homicidios de periodistas, mientras que sólo en los tres primeros años de la administración de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2009) acontecieron 22. Además, en este año, con la desaparición de la primera mujer periodista, se eleva a nueve el total de mujeres desaparecidas desde el año 2000. «A través de la documentación de los casos, la información apunta claramente a que en el 70% de estos, los asesinatos están ligados directamente con el ejercicio de la libertad de expresión y su desempeño periodístico, y aquellos en los que, a pesar de que se consideren diferentes hipótesis, no se puede descartar esa posibilidad»<sup>7</sup>.

2) Existe una incapacidad de gobierno de los poderes fácticos (judicial, legislativo y ejecutivo) en todos los niveles —municipal, estatal y federal—, que incluso se hace más negativo en la medida que el espectro del poder se focaliza. Toda la estructura de la administración del poder, incluidas las instituciones dedicadas a la seguridad

pública, se ha convertido en la principal agresora de los comunicadores.

Si bien los ataques del crimen organizado suelen tener un mayor impacto en la percepción sobre la indefensión de los comunicadores en las zonas de riesgo, en general, la violencia se da en escenarios distintos de los enfrentamientos entre fuerzas de seguridad del estado, bandas del narcotráfico y la disputa por las plazas y el trasiego de droga entre estos últimos. El perfil de los agresores presenta una clara tendencia que apunta contra autoridades, sobre todo del ámbito municipal en el interior de la República. [...] Por otro lado, pueden observarse dos fenómenos: la permanencia de los cacicazgos locales que asumen la crítica a sus gestiones como un elemento disonante que pone en riesgo su proyecto político personal y el uso de los cuerpos de seguridad pública municipal, ministerios públicos y juzgados locales como instrumentos de intimidación o ajustes de cuentas de funcionarios, casi siempre del ámbito municipal. Prácticas como la amenaza, el acoso y la coacción para limitar la libertad de expresión y el trabajo periodístico se mantienen en los ayuntamientos de manera muy clara. Puede verse, pues, que la mayoría de las víctimas de ataques y hostigamiento identifican a sus agresores como elementos en activo de los cuerpos policiacos municipales y estatales, mientras que en segundo término se señala principalmente a funcionarios de distintos niveles. Por lo que hace a los eventos en los que no se identifica plenamente al agresor, es frecuente encontrar antecedentes de amenazas que tienen su origen en

<sup>7</sup> Cencos, ob. cit., p. 13

la crítica a la gestión gubernamental o la publicación de datos sobre corrupción u opacidad en la administración de recursos públicos<sup>8</sup>.

Es decir, para la libertad de expresión es más peligroso un policía del estado de Chihuahua que el presidente del país, aunque ambos actores perjudican de una manera o de otra la libertad de expresión, lo que hace evidente que la violencia ejercida contra los periodistas ya no proviene de organizaciones criminales (aunque también puede venir de sectores que actúan en la ilegalidad) como en años anteriores, sino desde los funcionarios públicos.

3) La colusión entre los poderes de gobierno (se insiste sobre todo en los casos de cacicazgos locales) y el crimen organizado generan un ambiente de impunidad, corrupción, etc., lo que demuestra la descomposición de la hegemonía del estado. En su momento, Blancornelas no dudó en denunciar la situación: «Está claro que en algunos casos los gobernadores ordenaron los crímenes. O son cómplices cuando la orden es de influyentes personajes políticos o adinerados. Por eso, el presidente, cuando se lo piden, puede prometer justicia. Pero no tiene facultades para intervenir en el fuero común. De nada sirven sus palabras. Luego, en los estados no turnan a la federación alguna investigación. Y la federación tampoco se las pide

a los estados. Es la situación en casi todos los casos. De allí se pasa al desentendimiento para desembocar en el olvido»<sup>9</sup>.

Desde 2005, el CPJ se ha dedicado a investigar las relaciones entre los grupos del crimen organizado y las policías locales, quienes incluso colaboran en la desaparición de periodistas. Además de la corrupción, el CPJ encuentra dos situaciones alarmantes.

La primera es la implicación directa de algunas autoridades en hechos de violaciones de derechos humanos, donde la lucha contra el narcotráfico y la escalada de la seguridad pública sirven de argumentos. La segunda releva de gravísimos disfuncionamientos de las herramientas jurídicas y políticas de la lucha contra el crimen organizado, sobre fondo de cohabitación tensa entre los gobiernos estatales y el poder federal. Ningún país cuenta con tantas administraciones especializadas en la protección de los periodistas y en la defensa de la libertad de prensa como México. No obstante, la neutralización mutua de instituciones de más explica en gran parte el desmedro de las investigaciones y la perpetuación de la impunidad<sup>10</sup>.

Las últimas décadas han sido terribles para el ejercicio de la libertad de expresión, tal vez como nunca se había visto desde hacía cien años, en una escalada de violencia acompañada por el desmembramiento de la hegemonía política del estado. Por

<sup>9</sup> Jesús Blancornelas, *En estado de alerta. Los periodistas y el gobierno frente al narcotráfico*, p. 64

<sup>10</sup> ob. cit., p. 2-4

<sup>8</sup> Cepet, ob. cit., p. 6-7



eso la crítica debería ser devastadora: no sabemos con claridad ni el móvil de los asesinatos, ni el nombre de los asesinos, ni la escena del asesinato y, lamentablemente, en algunos casos, ni siquiera se ha localizado el cuerpo del asesinado. Si esta crudeza nos parece demasiado vulgar por obvia, habría que decir que tampoco existe una delimitación en la tipificación del delito: ¿asesinato político?, ¿asesinato por el crimen organizado?, ¿asesinato por ejercer la libertad de expresión? La falta de respuestas en esta ecuación de preguntas revela la descomposición a la que refería. No sabemos por qué se vincula el estado con las actividades del narcotráfico, y en medio de ellos, muchas veces, sólo sabemos que hay un informador asesinado.

En *El estado de alerta, los periodistas y el gobierno frente al narcotráfico*, a su vez manual deontológico, testimonio y denuncia, Blancornelas señala que al asesinato de cada periodista sigue invariablemente tres hechos: 1) La protesta estruendosa y finalmente aislada con el silencio de algunos diarios en la región donde sucede el crimen. 2) La versión perversa de que los periodistas asesinados eran cómplices del narcotráfico. Las autoridades lo dicen para zafarse del caso, pero no lo comprueban. 3) Los hechos confirman definitivamente: en este país y, tratándose de asesinatos de periodistas, no funciona el aparato de justicia.

#### IV. ESQUEMAS DE PROTECCIÓN: LA CENSURA Y LAS INSTITUCIONES

Casi la mitad de los periodistas asesinados cubrían las fuentes que antes he situado como periodismo amarillista o rojo o negro, mientras que la otra mitad correspondía a la redacción de información general. En la mayoría de los casos, lo hacían para empresas locales de provincia que tratan temas de interés de la misma población. Pero el mensaje contra la prensa es impedirles que aborden asuntos del crimen organizado y su relación corrupta con la administración del poder. En su reportes, RSF y Cepet concluyen que los periodistas mexicanos hoy tienen «dramáticas alternativas»: autocensurarse, exiliarse o exponerse a una muerte cierta en total impunidad.

En este sentido, pueden definirse tres formas de censura:

1. El periodista decide no hablar del narcotráfico y difunde sólo información oficial. «Hemos aprendido la lección: para sobrevivir, publicamos lo menos posible», apunta Alfredo Quijano, jefe de redacción del periódico *Norte* de Ciudad Juárez, en relación con las prácticas de autocensura adoptadas tras el asesinato de Armando Rodríguez, el otoño pasado. «No investigamos nada. Más aún, la mayor parte de lo que sabemos se queda en la libreta del reportero». Todo esto ocurre en momentos en los que el dinero del narcotráfico fluye para

comprar influencias en la policía o se amenaza a los periodistas para que no investiguen, mientras los cárteles expanden sus operaciones de secuestro y extorsión, señala Quijano<sup>11</sup>.

2. El periodista colabora con el narcotráfico, como en el caso de la familia De la Fuente Manríquez, propietarios de periódicos, como *Diario de Sonora*, recientemente acusados de lavado de dinero y participación delictuosa en organizaciones criminales en Phoenix, Arizona, Estados Unidos de Norteamérica<sup>12</sup>.

3. El periodista recibe protección de su empresa de comunicación. Así sucedió con el caso de la revista *Proceso* y su reportero de seguridad, Alejandro Gutiérrez, actual corresponsal de este semanario en España. Un día, un alto funcionario de la Secretaría de Seguridad Pública llamó al director del semanario, Rafael Rodríguez Castañeda, para advertirle que los capos de la droga habían decidido terminar con la vida de Gutiérrez. En consecuencia, en la dirección de *Proceso* se determinó sacar del país al reportero, para salvaguardar su vida<sup>13</sup>.

Pocos medios han seguido la propuesta de Blancornelas de crear burós de investigación, que a manera de grupos de trabajo investiguen distintos alcances de un tema, las implica-

ciones políticas, sociales o económicas de un dato, por ejemplo. Tanto el informe del 2008 del Cepet como el de un año después del Cencos, lamentan que una de las decisiones editoriales tomadas por los directivos de los medios de comunicación ha sido eliminar el nombre de los reporteros en las firmas de las notas; además, se ha reducido la cobertura de la violencia o se han adoptado fórmulas para que las noticias no detonen la furia del narcotráfico. Cencos considera que estas son reacciones, no medidas de protección.

Por su parte, en una opinión poco común, María Idalia Gómez y Darío Fritz, autores del libro *Con la muerte en los bolsillos* (Premio Nacional de Periodismo 2005), consideran que hace falta un mayor compromiso por parte de las empresas periodísticas. «En este juego el compromiso es casi social y político. ¿Qué hace falta? Primero, que las empresas le entren a un tema que se está convirtiendo y se va a convertir en realidad de fondo: la mayor censura que se haya vivido en este país del ejercicio periodístico. Además, amenaza no sólo al periodismo, sino a la sociedad entera, no sólo en violencia, sino en consumo y también en poder, lo que es muy grave»<sup>14</sup>.

Blancornelas propuso que la solidaridad del gremio periodístico sería la estrategia más eficaz para establecer mecanismos de defensa. Sin embargo,

<sup>11</sup> Mike O'Conor, «Informar y sobrevivir en Ciudad Juárez», en <http://cpj.org/es/2009/06/informar-y-sobrevivir-en-ciudad-juarez.php>

<sup>12</sup> «Empresarios de medios, acusados de "lavar" dinero», en *El Universal*, 25 de enero, 2010

<sup>13</sup> José Pablo Proal, «*Proceso* presenta: el México narco», en *Proceso*, 20 de febrero de 2010

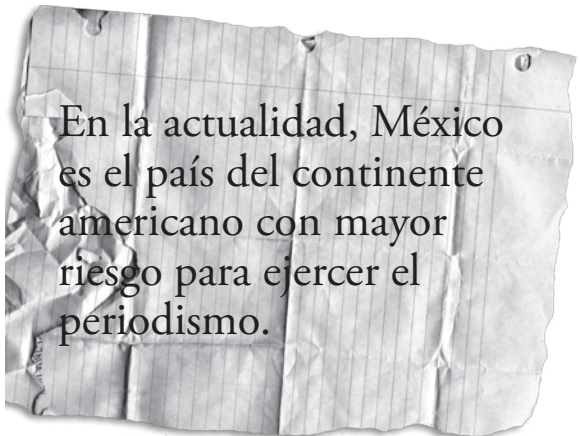
<sup>14</sup> Ariel Ruiz Mondragón, «Entrevista con María Idalia Gómez y Darío Fritz. El narcotráfico mexicano», en *La Signia*, julio, 2005, p. 12-16

se debe destacar como primer elemento el desconocimiento de la sociología del gremio periodístico, poco analizado por las ciencias de la comunicación en México. La mayoría de los periodistas del país trabajan en condiciones deplorables, sobre todo los que dependen de las limitantes de las economías del interior del país, lo que extiende el problema y plantea otro: las paupérrimas condiciones laborales en las que se desempeña de manera cotidiana el gremio periodístico.

En las empresas de comunicación de provincia, los trabajadores carecen de herramientas básicas para desarrollar su trabajo, insumos que se deben costear por cuenta propia, como cámaras, grabadoras, computadoras. Los sueldos son por debajo del básico nacional, lo que muchas veces obliga a que un reportero se desempeñe en dos o tres empresas al mismo tiempo; no existen las prestaciones sociales estipuladas por la ley del trabajo, lo que aumenta la situación de indefensión ante influencias negativas a su labor, como la corrupción o la compra-venta de información y, en general, hay una sobreexplotación de los recursos humanos, ya que concluyen su jornada laboral en un horario que rebasa lo estipulado por la ley, entregando un mínimo de tres notas a cada medio al que pertenecen.

Es evidente que este problema de inestabilidad laboral es anterior a los ataques contra la prensa perpetrados

por el crimen organizado. El señalamiento de ninguna manera intenta desviar el estado de urgencia en el que viven los periodistas, pero es una condición emergente que acompaña a la situación. Al menos desde 1984, se han creado varias organizaciones periodísticas para continuar con las investigaciones fallidas de la justicia



En la actualidad, México es el país del continente americano con mayor riesgo para ejercer el periodismo.



mexicana<sup>15</sup>. Uno de los movimientos más sólidos se gestó en 2006, el



<sup>15</sup> Menciono algunas: Sindicato Nacional de Redactores de Prensa, Gremio Sindical de Periodistas Mexicanos, Centro Nacional de Comunicación Social (Cencos) (1964), Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi) (1977), Asociación Mundial de Radios Comunitarios (Amarc) (1983), Fundación Manuel Buendía (FMB) (1984), Reporteros sin Fronteras (Rsf) (1985) (trabaja por la libertad de prensa a nivel internacional; difunde la obra y el pensamiento de Manuel Buendía, y promueve el análisis, el debate y la formación de recursos humanos en materia de comunicación social y periodismo; contribuye al desarrollo de la radio comunitaria con los principios de solidaridad y cooperación internacional; pretende ser el centro del debate del derecho a la información en México; promueve el uso estratégico de la comunicación para la construcción de la democracia), Article 19 (1987) (lucha contra la censura y genera campañas contra las leyes y prácticas contra el silencio), Comunicación e Información de la Mujer (Cimac) (1988) (promueve en los medios de comunicación un nuevo punto de vista sobre la condición actual de las mujeres en México y el mundo), Periodistas Frente a la Corrupción (PFC) (2000) (contribuye a los procesos de democratización en América Latina, promoviendo investigaciones y reportajes periodísticos sobre la corrupción), Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo (CCPNP) (2001) (iniciativa ciudadana que reconoce el trabajo de los medios de comunicación como instancias de interés público), Centro de Periodismo y Ética Pública (Cepep) (2003) (promueve el periodismo independiente, investigativo y de interés público), Fundación Prensa y Democracia (Prende) (2004) (construye la democracia con programas en favor de una información de calidad que permita a los ciudadanos participar en el espacio público y en la toma de decisiones), Fundación Rory Peck (2005) (fomenta el bienestar personal y seguridad de *freelance*), Instituto para la Seguridad y la Democracia (Insyde) (organización multidisciplinaria preocupada, entregada y proactiva en el fortalecimiento de la convivencia democrática, por lo que busca generar los espacios idóneos para el desarrollo de ideas innovadoras en torno a la seguridad pública, la policía, la justicia penal, los derechos humanos y los medios de comunicación).

Proyecto Fénix<sup>16</sup>, que poco después se transformó en el Proyecto Campaña Permanente de Protección a los Periodistas (integrado por Article 19, Cencos, Amedi, Amarc, Cepet, Cimac, Insyde, FMB, Prende, Ccpnp, Fundación Rory Peck, Sindicato Nacional de Redactores de Prensa)<sup>17</sup>, que año con año demanda una mayor participación del sistema político mexicano para establecer mejores mecanismos de defensa legal contra los crímenes a los periodistas. En ese mismo año se creó la Fiscalía Especial de Atención de Delitos Cometidos contra Periodistas (Fedap).

Por otra parte, derivadas de la intensa actividad de los organismos de

<sup>16</sup> El Proyecto Fénix es otra de las iniciativas propiciadas por Blancornelas. El 30 de agosto de 2005, más de una cuarentena de directivos de distintos medios de comunicación del país se reunieron en Hermosillo, Sonora, para hablar de la grave situación de la libertad de expresión. Para suscribir los acuerdos firmaron la Declaración de Hermosillo, en el que se comprometían a brindar mayor seguridad a los comunicadores, además de realizar el seminario Narcotráfico: Investigación y Cobertura Noticiosa, a cargo de la Sociedad Interamericana de Prensa, que se efectuó del 25 al 27 de enero de 2006, cuando también se oficializó la creación del Proyecto Fénix.

<sup>17</sup> Además de mantener un mapa actualizado de agresiones contra periodistas (<http://www.libertad-expresion.org.mx/mapa-de-agresiones/>), en su objetivo, el proyecto Impunidad señala: «En los últimos años, México ha sido señalado como uno de los países más peligrosos para el quehacer periodístico, y esto se debe a la falta de garantías para ejercer dicha labor. En los últimos ocho años se han registrado asesinatos, desapariciones y una gran cantidad de agresiones, hostigamiento y amenazas a periodistas y a medios de comunicación, al igual que a trabajadores de los mismos. Esto ha sido motivo de preocupación por parte de diferentes instancias de derechos humanos y organizaciones, tanto nacionales como internacionales. Es así como organizaciones internacionales, regionales y nacionales han denunciado amenazas y actos de intimidación en contra de personas que ejercen la labor periodística y los medios de comunicación».

análisis periodístico, se han elaborado varias propuestas para legislar las agresiones contra los periodistas: manual de estilo y deontológicos, guías de protección a periodistas, códigos civiles y penales, códigos federales. Sin embargo, a principios de 2010 se tipificó como delito federal la agresión a periodistas, una de las predicas más importante establecidas por Blancornelas desde la década de los 90, lo que motivó la instalación de una mesa del fuero del común en la Procuraduría General de la República en defensa de los periodistas. Con ello se respondió parcialmente al último informe de Cencos (y a las recomendaciones críticas del CPJ) que demandaba «la federalización de los delitos a la libertad de expresión, la reestructuración de la Fiscalía Especializada, la despenalización de los delitos contra el honor en las entidades federativas y la creación de un mecanismo de protección y prevención desde el poder ejecutivo».

El Congreso se movió con lentitud para combatir los delitos contra la prensa; la Cámara de Diputados aprobó en abril dicha medida, que impone sanciones especiales para los delitos contra «la actividad periodística». El proyecto de ley impondría penas de hasta cinco años de prisión para cualquiera que «impida, interfiera, limite o ataque la actividad periodística». Las sentencias podrían ser duplicadas si el atacante fuera un funcionario público.

## VI. SITUACIÓN ACTUAL DE LA COBERTURA PERIODÍSTICA

Aunque he llamado la atención particularmente en el periodismo que se ejerce en la provincia, porque es el más vulnerable, conviene advertir que también las grandes empresas de comunicación del país han desarrollado sus sitios especiales, para seguir día a día el proceso del narcotráfico en el país. En la década de los 90, Jacobo Zabłudowsky, por muchos años titular del noticiero televisivo más importante, *24 horas*, de Televisa, tituló «Parte de guerra» a una de las secciones de su informativo radiofónico. Posiblemente fuera el primer periodista de influencia nacional en situar un espacio especial destinado a ofrecer de manera cotidiana las noticias sobre el desarrollo del narcotráfico<sup>18</sup>. Desde 1996, la revista *Proceso* ha tomado uno de los puntales en esta labor. En su página en red ha colocado un sitio especial para su cobertura, con el hipervínculo «Narcotráfico». Para ello estableció un buró de reporteros, de manera que la responsabilidad de la cobertura de la información sobre el narcotráfico no recaerá en solo un periodista. Pero de sus reporteros

<sup>18</sup> También han crecido los sitios electrónicos, redes virtuales y blogs que informan diariamente sobre la situación: <http://juarezenasombra.blogspot.com/> (sostenido por una periodista española, Judith Torrea, que vive en Ciudad Juárez, Chihuahua), <http://todasobrenarcotraficoenmexico.blogspot.com>, <http://narcotraficoenmexico.blogspot.com>, [www.narconeews.com](http://www.narconeews.com), <http://lamafiamexicana.blogspot.com/>, [www.seguridaddemocracia.org/](http://www.seguridaddemocracia.org/), <http://narcotijuana.info/>

destaca la labor ejercida por Ricardo Ravelo, quien se integró como trabajador de planta en 1991. Cinco años más tarde era el reportero titular de la fuente de la Procuraduría General de la República, con lo que comenzó su cobertura del narcotráfico, y ha generado tanta información como lo había hecho Blancornelas<sup>19</sup>.

En 2007, *El Universal* también colocó un sitio especial para cubrir la información sobre el narco: «Cobertura narcotráfico. La disputa por el territorio». En 2009 dos medios internacionales han hecho lo propio: *New York Times* («Mexican Drug Trafficking») y la BBC («Narcoméxico»). Este año, el periódico mexicano *Milenio* estrenó su propio sitio: «Miedo y violencia en Juárez», en el que habían abordado desde distintos puntos de vista el fenómeno. A principios de marzo, el director de información, Ciro Gómez Leyva, envió a dos periodistas, una reportera y un camarógrafo, a realizar la cobertura del narcotráfico en Tamaulipas. El 3 de marzo los reporteros debieron regresar a las oficinas centrales de *Milenio*, en la ciudad de México. Al siguiente día, Gómez Leyva publicó en su sección «La vida en breve», el texto «El día que el periodismo murió...»:

<sup>19</sup> Ravelo ha escrito seis volúmenes sobre el tema: *Los capos. Las narco-rutas de México, Los narcoabogados, Crónicas de sangre. Cinco Historias de Los Zetas, Herencia maldita. El reto de Calderón y el nuevo mapa del narcotráfico, Osiel. Vida y tragedia de un Capo y El México narco.*

Un reportero y un camarógrafo de *Milenio Televisión* fueron levantados ayer al mediodía en Reynosa. Llevaban cuatro días como enviados (yo los envié), sus trabajos estuvieron en nuestra pantalla el lunes y martes. Esta vez los sicarios fueron piadosos, los dejaron vivir. Tomaron el primer vuelo de regreso. Charlamos con los dos a las nueve de la noche en mi oficina. Están también Carlos Marín y Roberto López. Sobrecogedor testimonio. Están lastimados. Deciden que no se sepa más, que no se cuente más, nada más. Acatamos, porque el mensaje de los criminales fue claro: «No nos vengán a calentar la plaza». Cada vez en más regiones de México es imposible hacer periodismo. El periodismo está muerto en Reynosa y un largo etcétera. No tengo nada más que decir...

## BIBLIOGRAFÍA

Centro Nacional de Comunicación Social, *Entre la violencia y la indiferencia. Informe de agresiones contra la libertad de expresión en México*, México, 2010

Centro de Periodismo y Ética Pública, *Gobierno y narco: la lucha por imponer la agenda periodística. Situación de la libertad de expresión en México, 2009*, Cepet, México, 2010

Comité de Protección para los Periodistas, *Attacks on the Press 2009*, en [www.cpj.org](http://www.cpj.org), Mexico

CRUZ, FRANCISCO, *El cártel de Juárez*, Planeta, México, 2008

GÓMEZ, MARÍA IDALIA, y DARÍO FRITZ, *Con la muerte en los bolsillos*, Debate, México, 2008

HERAS, Antonio, «Fallece Jesús Blancornelas», en *La Jornada*, 24 nov., 1996. Página electrónica del semanario *Zeta*: [www.zetatijuana.com](http://www.zetatijuana.com), Tijuana

PUIG, Carlos, «Historias del más acá. Juárez: ¿y si no fuera el narco?», en *Milenio*, 3 feb., 2010

Reporteros sin Fronteras, *Los entresijos de la impunidad. Escalada de la inseguridad pública y pesadez burocrática, septiembre de 2009*, México, 2009

SERRANO, Mónica, «Narcotráfico y gobernabilidad en México», *Pensamiento Iberoamericano*, núm. 1, p. 251-280, Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo, España, 2007

VARELA-CID, Eduardo, *México. El cinismo institucionalizado, e-libro.net*, México, 2002

*Zeta*, «El legado», 24 nov., 2006

*Zeta*, «¿Hank: ¿por qué me mató uno de tus guaruras?», en *Zeta*, Tijuana

---

## CARLOS RAMÍREZ VUELVAS

Es maestro en literatura mexicana por la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente, se encuentra estudiando el doctorado en letras españolas e hispanoamericanas en la Universidad Complutense de Madrid. Su línea de investigación es la poesía modernista.

 [carlosvuelvas@ucol.mx](mailto:carlosvuelvas@ucol.mx) | [vuelvas@hotmail.com](mailto:vuelvas@hotmail.com)

